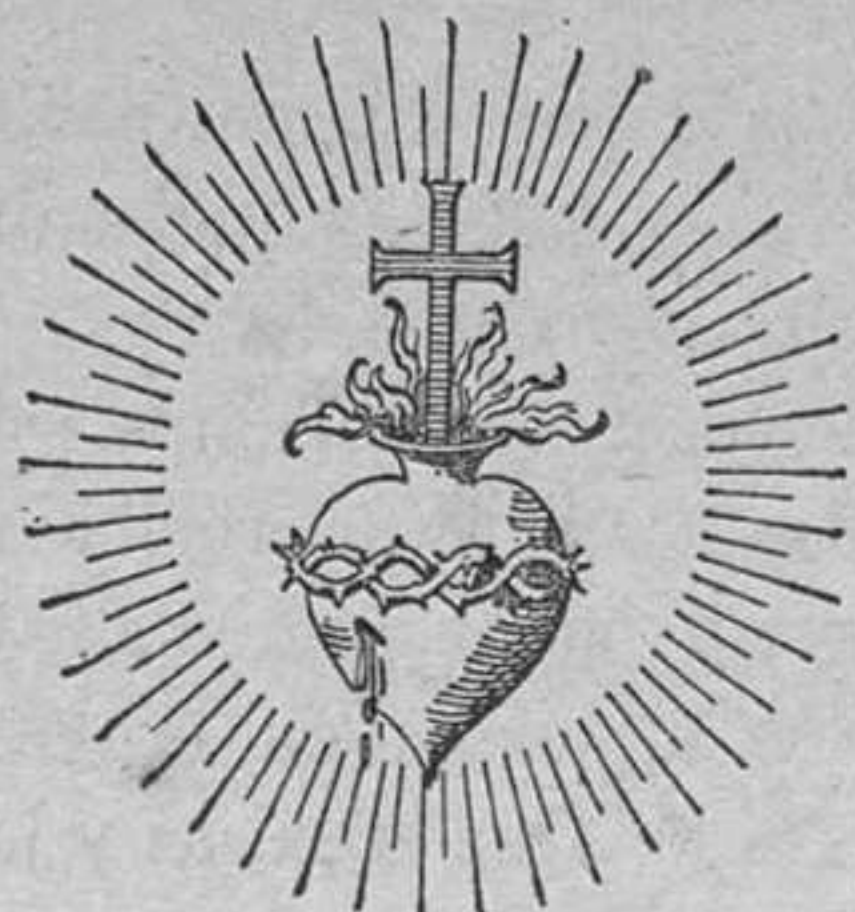


El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El movimiento religioso en Holanda

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa conversión de Holanda.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer á Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
- 2.ª Los niños y niñas que se están preparando á la primera comunión.
- 3.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- 4.ª La Biblioteca de este mismo centro.

Veinte conversiones.—Veintidos enfermos.—Cuatro familias.—Dos vocaciones.—Diez gracias espirituales, tres particulares y dos materiales.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Nueve obras de celo.—Doce intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:
Día 9.—Santa Francisca, viuda.
„ 19.—San José, Esposo de Ntra. Señora.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Magdalena Deyá que falleció en Febrero último.

A. M. D. G.

El servicio obligatorio (1)

I

«A cerceros tapados» (no es nuestra la frase, sino de un periódico tan radical y liberalísimo, cual es el «Diario Universal»), ha aprobado el Congreso el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, suprimiendo la sustitución personal de los mozos y su redención á metálico.

»A nosotros, vulgo ignaro—sigue diciendo el periódico citado—se nos antoja que difícilmente puede fabricarse ley alguna que interese más hondamente al país que ésa, hecha ayer de prisa y corriendo... y pasó como un vulgarísimo proyecto de carreteras, en el silencio de las minorías, sin más protesta que la de un diputado católico.»

En mil ocasiones distintas hemos afirmado (1) Con motivo de la ley acerca del servicio obligatorio que se acaba de aprobar en el Congreso, un excelente periódico de la Corte ha publicado el presente artículo, que gustosos insertamos. (N. de la R.)

mil veces, y hoy lo repetimos, que entender el servicio militar obligatorio como un deber personal, personalísimo, de todos y cada uno de los ciudadanos comprendidos entre los límites de edad que determine la ley, es de lo mas injusto que puede concebirse. Ciertamente, el que sea, uno ú otro el soldado, supuesta la misma aptitud física para el servicio activo, no influye nada en el contingente armado, ni en sus efectos para la defensa nacional, en funciones de guerra.

Al Estado no le importa la *persona*, sino el *número* de aptos ó útiles para el fin á que se destinan los guerreros. De aquí que sea un vejamen para todos el no admitir *sustituto*, ó su *valor* ó *equivalencia (redención)*, según justiprecio legal si el Estado prefiere el *recurso* al *hombre* por haber abundancia de hombres disponibles sobre los que necesita en filas. De aquí que sea injusto, violento, el hacer más oneroso el gravámen, de lo que la *necesidad* requiere, cuando esta misma necesidad es la medida que pone en el Estado la facultad ó derecho de exigir á los ciudadanos el servicio en el ejercicio de las armas, sin respeto al derecho natural que la *vocación* implica.

La objeción de que si no se hace *personalísimo* el deber de ingresar en filas pierde el Ejército el concurso de personas ilustradas, plantel de buenos oficiales y caudillos, no pueden hacerla los que ya han suprimido la posibilidad del *ascenso* en las escalas de la Milicia á los simples soldados, pero sin esto no tiene esa objeción fundamento racional alguno, porque ni la valentía, ni el entendimiento, ni la aptitud profesional son patrimonio de *clase*, y la experiencia prueba y demuestra que muchos hijos del pueblo, voluntaria ó forzosamente en el Ejército, han sido valerosos, entendidos y peritísimos en las cosas de la guerra, hasta alcanzar, ennobleciéndose, los más altos y honoríficos empleos militares, rindiendo á su Patria las glorias de abundantes laureles.

Macho menos fundamento todavía tiene la especie de ser injusta la *sustitución*, porque sólo aprovecha á los *ricos*. Aparte de que la *riqueza* es un don de Dios que la da ó permite en quien le place, y que como clase social los *ricos* acuden al servicio público con otros medios, cargas ó tributos que no pesan sobre el proletariado, ese *pro-vecho* de la *sustitución*, que es inherente á la riqueza, no es el solo que diferencia naturalmente á ricos y pobres, sino que esa natural desigualdad existió, existe y existirá en otros muchos y varios respectos, situaciones ó estados de la vida, y modo y condición del vivir cada persona. Si se tiene por injusto que el rico se *redima* y el pobre *sirva* en el Ejército, habrá que tener por injusticia mayor—y esto es absurdo—que el *rico*,

con y por su dinero, se libre ó aminore sus sufrimientos físicos ó alargue su existencia sobre la tierra, buscando alimentos, medicinas, hábiles médicos ú operadores que lo atiendan, climas ó aguas más salutíferos, que el *pobre* no puede buscar en igualdad de caso, y mientras el uno se salva ó alivia y dura más, el otro perece ó sucumbe más prematuramente.

¡Ah, sí! Es cierto que todo ciudadano tiene el deber de defender la Patria, pero también lo es que á la Patria, no se la defiende sólo y exclusivamente con las armas en la mano, si que tambien preparando y facilitando esas mismas armas (contribuyendo con dinero á adquirir las fabricadas ó á su fabricación), sosteniendo al Ejército (proporcionándole bastimentos, vituallas, medicinas, etc.), cumpliendo otros deberes en orden á otros distintos bienes ó fines sociales (justicia, policía, ciencias y artes liberales, etc.), que exigen larga y costosa preparación ó estudios incompatibles con la disciplina militar y los militares ejercicios, y será injusto y ademas ruinoso y torpe, que los que han de atender al sostenimiento de la vida nacional, á los servicios públicos de la vida civil, á la conservación del derecho, del orden, de la salud, de la instrucción, al fomento de la riqueza en sus varias fuentes mercantiles é industriales por la tecnica respectiva, al sostenimiento del mismo Ejército... se les obligue también á servir con su cuerpo, corporalmente, *presentes en las filas*, sin sustitución ni redención, haciéndoles de más dura y peor condición, en cuanto *ponen más* que los que sólo su cuerpo llevan á los cuarteles y campamentos.

En otros artículos haremos patente, si Dios quiere, otras consideraciones que convencen, que el servicio militar obligatorio, forzoso, universal é igualitarista, es contra la Iglesia de Dios, contra el interés de la Patria y el derecho de ciudadanía.

BONIFACIO.

POESIAS AGENAS

El ayuno y la abstinencia (FÁBULA)

Un pulido estudiante de porte señorial, de aire gallardo, con la huella del vicio en el semblante y hablar melifluo en andaluz bastardo, burlábase travieso de un fraile, porque dice no hay razones que expliquen cómo se halle tan obeso quien se entrega á tan duras privaciones. Pero el fraile, oportuno, contestó sin rodeos ni artificios: —Lo que quita salud no es el ayuno, pedante, ignorantón, sino los vicios. Es cierto, y lo acredita con patentes ejemplos hoy la ciencia, que á la par que el exceso debilita, robustece á los hombres la abstinencia.

(Ezequiel Solana.)

AL MENUDEO

EXTRANJERO

Manila 1.—Nuncio Su Santidad. Madrid—Centró Católico de Filipinas vindicando honra virtuoso, ilustrado arzobispo Nozaleda, protesta enérgicamente falsas imputaciones Prensa sectaria.—Presidente.

Manila 1.—Cabildo catedral Manila protesta indignado contra infames calumnias parte Prensa por nombramiento Nozaleda Valencia.—Presidente.

Manila 1.—Clero manilense protesta calumnias contra dignísimo arzobispo Nozaleda; ruega transmita respetos.—Leyco.

Singapooe 1.—Católicos Filipinas protestan enérgicamente.

Manila 13, 2'40.—Señoras católicas Filipinas protestan enérgicamente calumnias contra dignísimo arzobispo Nozaleda; rogamos ofrezca nuestras simpatías calumniado arzobispo.

La atención general continúa fija en el Japón y en Rusia, y en las peripecias de la guerra que ambas naciones sostienen; pero las noticias de la misma se esperan ya con interés menos vivo que en los primeros días, por creerse que las dificultades que surgen, y sobre todo las que nacen del clima, pueden retardar por mucho tiempo las operaciones decisivas.

PROVINCIAS

Se asegura que el obispo de Segovia, Ilmo. señor Cadena Eleta, será nombrado obispo de la Diócesis de Vitoria. Además se indica para ocupar el obispado de Segovia, en caso de llevarse á efecto el nombramiento indicado, al prelado de Astorga, Ilmo. Sr. D. Julián Miranda.

El Sr. Cadena Eleta es natural de Navarra. Como un dato de su vida telegrafio que dicho obispo fue en sus mocedades secretario de un Ayuntamiento de la expresada región.

El actual obispo de Astorga señor Miranda fué consagrada el día 2 de Febrero pasado en Segovia, y lo fué precisamente por el Sr. Cadena Eleta.

Impresiones de la guerra

Nadie ve con extrañeza que ya desde un principio el Japón lleve la peor parte. ¿A quién se le ocurre luchar con un gigante? Lo extraño sería que la fortuna se inclinase por el ejército japonés.

Componían los cinco buques enviados á bloquear la entrada de Port-Arthur algunos oficiales y marineros, sin llevar los citados barcos luces, ni cañones. El buque que hacía de cabeza fué acerbillado á balazos y embarrancado en la costa. Los otros cuatro variaron de ruta. El buque japonés Bushimarn recibió un obús en el timón que le hizo embarrancar. Otro vapor se fué á pique y los otros dos, lograron alcanzar la entrada del puerto, estallaron allí. Salváronse las tripulaciones en canoas, que se vieron precisadas á bajar á las costas por el fuego violentísimo que hacían los rusos.

Las consecuencias han sido: que una cañonera japonesa, con grandes averías se retiraba de Port-Arthur á Chefú; pero se fué á pique; que llegaron por la noche al Consulado del Japón, en Chefú, un oficial y varios marineros procedentes de la cañonera que había ido á pique y que por fortuna pudieron salvarse. De Nueva-York dicen que á treinta millas de Chefú, en la costa china, han desembarcado gran número de marineros y soldados japoneses de los buques de guerra que se fueron á pique por los proyectiles rusos. Mas, según informes de procedencia anglo-japonesa, el combate naval del 25 se redujo á una maniobra del almirante japonés para obligar á que se internasen en el puerto de Port-Arthur tres cruceros rusos que se hallaban anclados en la parte de fuera, con objeto

de que pudieran pasar por allí sin peligro unos transportes con fuerzas japonesas que se dirigían á Manchuria. ¡Siempre hay consuelo!

Pero si hemos de creer á «Le Temps», de París, en San Petersburgo aun no se ha recibido noticia ninguna de Port-Arthur, cuya plaza sigue bloqueada; verdad es que se aguardan en breve grandes acontecimientos, pues las tropas rusas y japonesas se van aproximando.



Menorca

Se hallan de venta en la imprenta de nuestro periódico ejemplares del folleto de la «Solemne inauguración de la Sección Adoradora Nocturna de Mercadal» que hemos impreso por separado, al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar.

Hoy como primer aniversario del fallecimiento de D. Lucía Bocco, Vda. de Perez, le han sido aplicadas todas las Misas que se han celebrado en la parroquia de San Francisco de esta ciudad, desde las cinco y media hasta las nueve.

Con tal motivo reiteramos la expresión de nuestro pésame á sus Sres. hijos el Rdo. D. Miguel, don José y D.^a Vicenta Perez Bocco, á su Sr. hijo político D. Bartolomé Allés y demás apreciable familia.

Esta noche á las siete, el Rdo. Padre Fray Rafael de Gracia, Capuchino, dará una conferencia salesiana sobre la Obra Salesiana de D. Bocco en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Se invita á todos los Sres. Cooperadores y demás fieles para que se dignen asistir.

Después de la conferencia, mientras se cantará un motete á María Auxiliadora, varias Señoritas Cooperadoras harán una colecta en el interior del templo, y las limosnas que los piadosos fieles entreguen, se remitirán al Rdo. P. José Moreno Pbro. Superior de la Casa Salesiana de Ciudadela.

Ayer llegó de Palma el Vapor correo «Isla de Menorca» que condujo 591 pasajero, comprendidos los 564 reclutas excedentes de cupo y los destinados á este regimiento Baleares n.º 2. También trajo dicho vapor de Palma 81 toneladas de carga general figurando entre ellas 500 bolsas paja para la Administración Militar. Salió dicho Vapor á las 7 de noche para Barcelona.

Hoy ha emprendido el Emperador de Alemania el viaje de recreo por motivos de salud de que ya tienen noticia nuestros lectores. No es en ningún yate imperial como se ha dicho ni en buque de la marina imperial alemana que, Guillermo II verificó su excursión por el Mediterraneo, ha embarcado en el Vapor de la marina mercante alemana König-Albert que pertenece á la respetable Compañía trasatlántica alemana Norddeutscher Lloyd. Es uno de los buques de mayor andar y ha embarcado al Capitán Blanke como representante de la casa armadora.

Mañana deben embarcar en Barcelona en el «Isla de Menorca» 500 individuos de tropa uniformados y destinados á los tres batallones de Cazadores que se encuentran en esta Isla.

Mañana á hora de itinerario sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquin.»

En el correo de ayer salió para Barcelona el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Juan Victori al que deseamos feliz viaje de ida y de regreso.

En la tarde de ayer dejaron caer anclas frente al Arsenal los Torpederos españoles Acebedo y Julian Ordoñez procedentes de Cartagena y escalas. Dentro de breves días fondeará en nuestro puerto el crucero español Lepanto.

Sigue el «Nuevo Mahones» en situación de reserva y fondeado á la gira frente á la Aduana.

Salió ayer para Barcelona y debe regresar á fines de mes con su familia el Sr. Puig Director de esta estación Sanitaria.

La casa constructora del Dique ha encargado á un establecimiento de Barcelona la instalación de su alumbrado eléctrico cuyos trabajos empezarán brevemente.

Está muy adelantada la reparación del velero francés «Louise Anna» que á fines de mes y después de haber tomado á su bordo su cargamento de mineral de cobre saldrá para San Louis du Rhone.

El sábado próximo pasado, á las once y media de la noche, falleció en Ciudadela, víctima de corta enfermedad, y confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos, á la edad de 71 años, D.^a Catalina Anglada y Piris, tia carnal de nuestro apreciable amigo el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Ecónomo.

En la tarde del domingo se verificó la conducción del cadáver á su última morada, formando el séquito mortuario numerosos amigos del Dr. Vila.

Reciba éste y demás familia, nuestro más sentido pésame, mientras suplicamos á los lectores de este bisemanario se dignen elevar una fervorosa oración al Altísimo por el eterno descanso de la finada, (R. I. P.)

Atentamente invitados por el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca se reunieron en jueves último en su despacho el Senador del Reino señor Olives, todos los Alcaldes y distinguida representación de varios pueblos de la Isla. El objeto de la reunión fué el aumento y rapidez de comunicaciones entre los distintos pueblos de la Isla. La idea fué acogida con entusiasmo por todos los concurrentes indicándose como medios prácticos para llegar al resultado que se persigue el establecimiento de una línea de automoviles ó una red para un ferro-carril económico nombrándose al efecto una comisión que estudie detenidamente el asunto compuesta de los señores D. Juan Victory, D. José de Olives, D. Bartolomé Escudero, D. Joaquín Comella, D. Pedro Ballester, D. Juan J. Rodríguez, don Francisco Ruiz, D. José Roca y D. Francisco F. Andreu.

Merece aplausos y se los tributamos sinceros al Sr. Delegado por su patriótica iniciativa y hacemos votos para que tan hermoso proyecto pueda llevarse á la práctica.

El Sr. Director de este Instituto General y Técnico ha recibido el siguiente B. L. M.

«El Rector de la Universidad Literaria de Barcelona, B. L. M. al Sr. Director del Instituto de Mahón y tiene el gusto de manifestarle que puede constituir la Junta de Extensión Universitaria con los elementos que crea oportunos y con libertad completa á modo de Reus, Tarrasa, etc., rogándole dé cuenta de la constitución y del comienzo de los trabajos extensivos á todo el distrito del Instituto y en los que podrán tomar parte todos los Maestros y Maestras y cuantas personas estimen convenientes.

D. Rafael Rodríguez Mendez aprovecha esta ocasión para ofrecer á D. Bonifacio Iñiguez el testimonio de su consideración más distinguida.

Barcelona 24 de Febrero 1904.»

Al objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto por la Superioridad, mañana á las 11, se verificará una junta, en el local que ocupa la escuela municipal, de la plaza de la Constitución.

Sigue el tiempo benigno propio de la estación. No obstante abundan los costipados.

Siguen sus paseos militares las tropas de guarnición en ésta, llamando la atención de un modo especial la caballería.

También siguen instruyéndose los reclutas últimamente incorporados.

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión del nuevo cable. Veremos si llegará á Menorca ó si solo terminará en la vecina isla. Todo es posible en España.

Nada nuevo de la guerra ruso-japonesa. Parece que se aguarda la ocasión para dar principio á las grandes operaciones bélicas. Así que, no causan aquella viva sensación que producían en un principio las noticias que referentes á la misma se recibían.



Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de Cuaresma.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho, y la de postre despues de la mayor, que será á las diez, y en la que predicará el Rdo. Sr. Cura Ecónomo. A las dos Catecismo. A las tres Vísperas, completas, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Rafael de Gracia, capuchino, y solemne *Miserere*.

Lunes 14 de Marzo.—Al anochechar, despues del Rosario, seguirá en este dia y el siguiente la instrucción de los niños y niñas que se están preparando á la primera Comunión.

Miércoles 16.—Después del toque de oraciones, al oscurecer, Rosario y ejercicio de la Buena muerte.

Viernes 18.—Despues de la Misa conventual, que se celebra todos los días no festivos á las nueve y media, se cantarán solemnemente las primeras Vísperas de la festividad de San José, Patrón universal de la Iglesia. A las tres y media Via-Crucis, sermón del sexto dolor de la Santísima Virgen y corona dolorosa. A las cinco rezo de Completas y Maitines, y despues solemnes Laudes del oficio del día.

Sábado 19, fiesta del excelso Patriarca San José.—Misas rezadas como el domingo anterior, siendo la de las ocho de Comunión general para las Señoras obreras de San José. A las diez la Misa mayor; despues solemnes Vísperas y manifestación del *Lignum crucis*.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo cuarto de Cuaresma.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo á las tres, Vísperas, Rosario y Sermón moral por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. y se terminará con el canto de *Miserere*.

Lunes.—Al anochechar despues del Santo Rosario el piadoso ejercicio de la buena muerte.

Martes.—A la misma hora, Rosario y Via-Crucis.

Miércoles.—Al toque del Ave-Maria, Rosario y sermón que predicará el Rdo. Sr. Regente.

Jueves.—A las seis y media de la tarde, Rosario y explicación doctrinal para los niños y niñas de primera comunión.

Viernes.—A la misma hora Rosario y el ejercicio del Septenario doloroso.]

Todos los días de la semana habrá Misa rezada á las ocho y media, y se enseñará la doctrina cristiana, de doce á una, á los niños que se presentan.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de Cuaresma. Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Despues de la de las siete instrucción doctrinal. A las diez se cantará la Mayor, en cuyo Ofertorio predicará el Rdo. Sr. Juaneda. A las dos enseñanza del Catecismo, á las tres canto de Vísperas, rezo de una parte del Sto. Rosario, sermón por el Rdo. Sr. Ecónomo, *Miserere* y santo ejercicio del Via-Crucis.

Lunes 14.—Al toque de oración Rosario y enseñanza del Catecismo.

Martes 15.—A las siete y media Misa rezada en el altar de S. Antonio de Padua, durante la cual se practicaré el devoto ejercicio de los Trece Martes. A las nueve otra Misa rezada en el mismo altar. Al anochechar Rosario y enseñanza del Catecismo.

Miércoles 16.—Al toque de oraciones Rosario, piadoso ejercicio del Via-Crucis y siete Padre nuestros á la Virgen dolorosa.

Jueve 17.—A las siete Misa con el rezo de la Corona de las siete alegrías de la Sma. Virgen á intención de la Liga de oraciones. Al toque de oraciones Rosario y enseñanza del Catecismo.

Viernes 18.—Al anochechar Rosario, ejercicio de la Buena muerte, sermón moral, salutación á la Virgen dolorosa y cánticos de penitencia.

Sábado 19.—Fiesta de San José, Esposo de Ntra. Señora. A las cinco el Turno de esta Sección adoradora, cuyo Titular es S. José, cantará Misa solemne en obsequio al Sto. Patriarca. A las siete Misa rezada, despues de la cual habrá instrucción catequística. A las nueve la de la tropa, rezándose otra Misa á las diez. A las diez y media canto solemne de Vísperas y manifestación del *Lignum crucis*. A las tres Completas cantadas, rezo del Sto. Rosario y ejercicio del Via-Crucis.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana domingo, á las seis y media, Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cuatro y media, se expondrá S. D. M. practicándose los cultos de segunda Dominica y mes dedicado al Patriarca San José, predicará el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro. despues de la Reserva ejercicio del Via-Crucis.

Iglesia de San José

Viernes 18 de Marzo.—A las seis y media de la tarde solemnes Completas en preparación á la fiesta del excelso Titular.

Sábado 19.—A las ocho y media Misa solemne. Al oscurecer se dará principio al piadoso septenario consagrado anualmente al glorioso Patriarca San José por la Asociación de Propagadores de su devoción.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 12 Marzo de 1904.—Turno n.º 2 «Cor Jesu»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. Miguel M. Uhler Pons (q. g. g.)

Sección de Ferrerías

Sábado 12 Marzo de 1904.—Turno n.º 1

«San Bartolomé»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por la intención de D. T. S. pidiendo conformidad á la voluntad de Dios.

Sección de Villa-Cárlos

Sábado 12 Marzo de 1904.—Turno «San Antonio Abad»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma de D.ª Catalina Taltavull de Goytisolo (q. e. p. d.)

grosar el ejército en activo de los soldados valerosos de Jesús Sacramentado.

Luego, comentando la antifona de segundas vísperas del Oficio del *Corpus*, *IO, Sacrum convivium...* etcétera desarrolló los cuatro conceptos en ella contenidos, haciendo ver que el acto de la Comunión que iban todas las Secciones menorquinas, juntamente con los demás fieles, á recibir, era:

1.º Un convite sagrado, en el que recibirían no el Cordero Pascual, ni el maná del desierto, sencillas figuras, sino al mismo Hijo de Dios, la verdad y realidad de aquellas sombras; extendiéndose en reflexiones varias acerca de este punto.

2.º Que era un memorial ó monumento eterno del amor que nos tuvo el Señor en la obra de su sagrada Pasión y muerte, entregando el Padre al Hijo, y éste dándose por nosotros, en precio y rescate, al morir en la cruz.

3.º Hizo ver cómo en este divino y celestial convite, al que íbamos á asistir, el alma se vé inundada de todo género de gracias y de consuelos inefables, ya que allí está el centro de todos los Sacramentos y la fuente y el manantial de todos los dones del cielo, naturales y sobrenaturales. Extendiéndose en consideraciones varias todas apropiadas al acto que iba á tener lugar, y encaminadas á enfervorizar más y más aquellos corazones encendidos por las ráfagas de fuego divino que, durante la noche, de la fragua de la adoración y oración habían recibido.

4.º Manifestó como es prenda de salvación eterna la comunión y la devoción á Jesucristo Sacramen-

tado, (y por consiguiente la Adoración Nocturna) ya que es pan vivo, venido del cielo, y el que le come vivirá eternamente.

Terminó felicitando á la Diócesis menorquina por sus actividades religiosas y por el movimiento adorador nocturno que en ella viene desenvolviéndose. Felicitó á todas las Secciones allí reunidas, de Mahón, Ferrerías, Villa-Cárlos, San Cristóbal y la naciente entonces de Mercadal, pidiendo al Señor Sacramentado bendiciones para todas y cada una de ellas, á fin de que sus blancas y hermosas banderas se conserven siempre gloriosas y sin mancha, rendidas á los pies del Augusto Sacramento de nuestros altares.

Siguió la santa Misa, y sumido el *Sanguis*, tuvo lugar la comunión general: acercáronse á la sagrada mesa 186 hombres y 88 mujeres. Entre éstas se contaron ocho adoradoras honorarias de San Cristóbal (que traían puesto el Distintivo nacional) y cinco de Ferrerías.

Las señoras de Mercadal no sólo por el respetable número que asistieron, si que también por su fervor, dieron la más patente prueba de su devoción á Jesús Sacramentado y de su entusiasmo por la Adoración Nocturna, permaneciendo firmes toda la noche ante el Augusto Tabernáculo.

Acabada la misa, (erán las seis y media) se organizó la procesión con el Santísimo Sacramento, en esta forma: abría la marcha un pendón del Santísimo; seguían las asociaciones religiosas del pueblo, y algunos particulares; las Secciones Adoradoras de Merca-



FARMACIA

DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

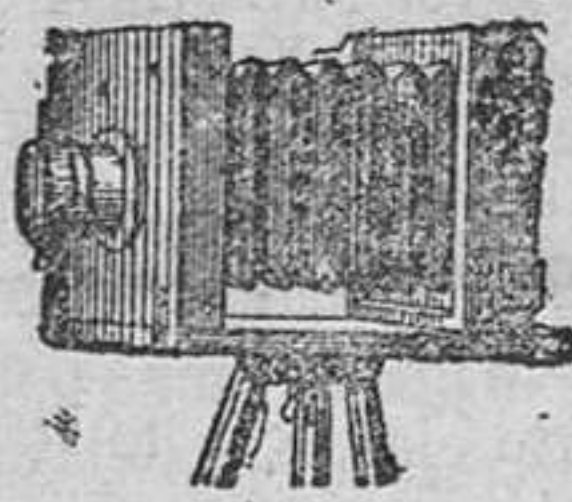
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Ampliaciones, reproducciones y retratos mates (sin brillo) inalterables.

Precios especiales para niños en traje de Primera Comunión

Miranda, 4 Femenías Miranda, 4

Fotografía fundada en el año 1869

Se retrata todos los días, aunque llueva ó esté nublado.

Se conservan los clichés durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Cármen esquina á la calle del Norte).

Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE

D. Miguel Cortés, Barcelona (S. Martín)

Primeros premios obtenidos en diferentes Exposiciones y Certámenes Agrícolas y Hortícolas

Plantas de tallo y fruto comestible.—Plantas para cercas.

Arboles frutales de frutos exquisitos del país y extranjeros.—Gran especialidad en Naranjos, Limoneros y Mandarines.—Arboles de hoja caduca para adorno de parques, jardines y paseos y para la obtención de excelentes maderas.

Grande y escogida colección en rosales, más de mil variedades, formas hermosas y caprichosas y de fragante aroma, originarios de Europa, de la América del Norte, Asia Oriental y Africa.

138 variedades en claveles de flores grandes y de fantasía, en todos los colores.

Gran surtido en azaleas, begonias, camelias, gardenias, cannas, magnolias, peonias, jacintos dobles de Holanda, narcisos, tulipanes, nardos, gloxinias, gladiolos, Verónicas, petunias, ranúnculos, hortencias, etc., etc., etc.

Gran variedad en palmeras para salones.

Semillas.—Paquetes de 35 á 50 céntimos de peseta cada uno.

Catálogo ilustrado y nota de precios los facilitará nuestro representante D. Luís Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10.—Mahón.

Muebles usados para vender

En la calle de Gracia n.º 23 hay varios muebles usados que se darán por un precio módico.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahón.

dal, San Cristóbal y Villa-Cárlos; la banda de música y la Sección de Ferrerías; Sección de Mahón, música de capilla, Reverendo Clero, Sagrada Custodia, Preste y Ministros, Concejos de las cinco Secciones, Autoridades y banda de música de San Cristóbal.

Eran portadores del palio: el M.ltre. D. José M.ª Cavanillas y Arrazola, Delegado Especial de Su Majestad en Menorca, D. Doménico Bellísimo Mirto, Tesorero Diocesano, D. Juan Allés Fedelich, Vocal de la Sección de Ferrerías; D. Juan Victory, de la de Villa-Cárlos; D. Bernardo Alzina Mascaró, Tesorero de la de San Cristóbal; D. Rafael Monjo Fortuny, Tesorero de la de Mercadal.

Presidió el M.ltre. Ayuntamiento, que con su presencia había honrado la santa vigilia.

Inmediatamente después del Preste, que lo era el Rdo. D. Ambrosio Carabó Pbro., Director Espiritual Diocesano, seguían los Concejos Directivos de las cinco Secciones monarquinas presididas por D. Juan F. Taltavull y Gálens, Presidente Diocesano.

La procesión recorrió las calles siguientes: Montetoro, Isabel II, Sol, Alfonso XII, Plaza de la Constitución, (antiguo *plá de la Creu*), Mayor y de San Martín. Algunas casas habían sido vistosamente engalanadas; con colgaduras en las ventanas, todas.

De regreso la procesión á la Iglesia se cantaron el *Te-Deum* y *Tantum ergo*, se dió la bendición con el Santísimo y, hecha la reserva, se retiró la guardia. Eran las ocho y cuarto.

El santo recogimiento debe esperarse en todas nuestras vigiliás, por esto huelga consignar que el

rigir los ejercicios espirituales á las Secciones de Mahón y Villa-Cárlos, las había acompañado á esta santa vigilia inaugural.

Los jesuitas son maestros consumados, entre otras cosas, en oratoria sagrada; en Menorca se les llama por autonomasia *misioneros*. Bien merece este dictado el Padre Videllet. No habla sólo á sus oyentes, sino que escribe, graba en la inteligencia de éstos las palabras de vida eterna; tales son, en sus pláticas, la claridad de dicción y de exposición; tantas la armonía y robustez de conjunto.

Dijo que su discurso sería una simple plática preparatoria para la Sagrada Comunión, y tomó por tema la antifona *O sacrum convivium, in quo Christus sumitur...* y á propósito del Evangelio del día, (que era la Parábola de los trabajadores enviados en diferentes horas á la viña del Padre de familias), principió recordando como habían sido llamadas á trabajar en el campo del Señor Sacramentado, las diferentes Secciones de la Adoración Nocturna menorquina, llegando hoy, á la hora postrera, la Sección de Mercadal. Hoy el gran Padre de familia quiere remunerar á cada una sus trabajos, dándolas á todas el mismo premio y salario, que es el mismo Señor Sacramentado. Animó á todos á recibirle con espíritu de amor y caridad fraterna; sin emulaciones, contiendas ni envidias, (como las alimentaron los trabajadores enviados á la viña, al llegar la hora de la recompensa), antes bien con lazo firme é indisoluble unidos entre sí, y con el Consejo Diocesano, trabajar para que pronto nuevos contingentes y Secciones nuevas vengan á en-